



SEÑOR PRESIDENTE Y ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA

En cumplimiento de mis obligaciones de comisario de la Compañía TECNOFORMAS S.A. inherente de la fiscalización y vigilancia sobre la contabilidad, me cumple informar a ustedes lo siguiente:

He analizado la gestión administrativa llevada a cabo por el señor Gerente General y he comprobado que se ha cumplido las gestiones y resoluciones de la Junta General de Accionistas, al igual que consideramos que la gestión del Administrador se ha ceñido a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, tanto de la sociedad como aquellas emanadas por la ley y en especial de la Superintendencia de Compañías.

He revisado las formas en que los administradores y secretaria han llevado adelante los libros Sociales a saber Libro de Correspondencia, Libro de Actas de Junta General de Accionista, Libro de Acciones y Accionistas, Libro Talonario, Cartas de Transferencias de Acciones, Libro de Expedientes de Actas de Junta General y se ha podido comprobar que se ajustan a las disposiciones legales en dicha materia.

De igual manera informo a ustedes que he revisado los Libros y demás documentos contables los estados de caja; el Balance General y sus parciales, el Estado de Perdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2001 y he podido comprobar que se adjuntan a los requisitos legales y que la contabilidad esta al día.

La colaboración prestada por los Administradores para la elaboración de este informe ha sido razonable y completa a nuestro entender.

En ejercicio de mis funciones de Comisario de la Compañía me he ceñido a actuar conforme a los preceptos de la ley de Compañías y he revisado que se cumple los objetivos del estatuto social, verificando la contabilidad y la oportuna realización de las Juntas Generales, cuidando se cumpla lo dispuesto por la Ley de Compañías, etc.

Respecto a las cifras que demuestran los estados financieros cabe destacar que luego de su análisis de los Estados Financieros reflejan razonablemente la situación de la Compañía, y están en armonía con los Registros Contables para el Ejercicio Económico que se comenta, habiendo sido elaborado de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión Administrativa ni a la contabilidad.

De los señores accionistas.
Atentamente,

NESTOR CERCADO ALAVA
COMISARIO REG# 08807

